ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODONTO STETICS S.A., DEL 24 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy cuatro (24) de abril del dos mil trece (2013), a las diez horas, en las oficinas de la compaña ubicadas en la Edmundo Carvajal O6-24 y Pasaje A, provincia de Pichincha, cantín Quito, comparecen los serores: BYRON MARCELO VILLARREAL ORTEGA, por sus propios y personales derechos; y el seror TELMO MARTINEZ MARTINEZ; Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compaña, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañas y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

 Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2.)
 Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2012; 3.) Resolver sobre el informe del Comisario; 4.) Designación de Comisarios Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2013;

Dirige la reunón BYRON VILLAREAL, por designacón de la Junta, y el señor TELMO MARTINEZ, actuando como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compaña el señor BYRON MARCELO VILLRREAL ORTEGA. Al iniciarse la reunón la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.- Para este efecto se concede la palabra al señor BYRON VILLARREAL quien en su calidad de Gerente de la Compaña, procede ha presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio ecorómico del año 2012, los mismos que son explicados de manera prolifa por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Rérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2012.- La Presidencia concede la palabra al Gerente de la Compara, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra a la serora Blanca Azucena Pomboza, quien por los derechos que representa manifiesta que en virtud de la explicación dada por la Gerencia, se mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio ecorómico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe. Tercer Punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario Principal de la compañía, ejercicio económico

económico 2012.- Encontrándose presente la señora VERONICA OUINGA, Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, conceda la palabra al señor BYRON VILLAREAL, quien por los derechos que representa mociona que se apruebe el informe presentado por la señora VERONICA OUINGA, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el Cuarto Punto del orden del día: Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2013.- Toma la palabra el PRESIDENTE de la Junta quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar un COMISARIO principal, para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los Administradores de la Compañía. La designación tendrá un plazo de duración de dos años y corresponderá al ejercicio fiscal 2013 y 2014. La Presidencia, quien por los derechos que representa, propone a la Junta General, la ratificar la designación de la señora VERONICA QUINGA para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario Principal dispone que por Secretaria se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar a la señora VERONICA OUINGA, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de DOS años a contarse desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone al Gerente que comunique formalmente de esta designación. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-

BYRON M. VILLARREAL O.

ACCIONISTA

PRESIDENTE JUNTA

TELMO MARTINEZ MARTINEZ
ACCIONISTA

SECRETARIO JUNTA